

#### DATOS DEL TITULAR

ID de la empresa fabricante: Vitar Agrotechnology S.L.

PI Las Salinas – Av Holanda parcela 5/22

Alhama de Murcia – España – Tlf +34602047103

[info@vitarbio.es](mailto:info@vitarbio.es) <https://vitarbio.es>

## FICHA TÉCNICA REV 01/2025

#### TIPO DE PRODUCTO:

AMINOFERTIAL® es un formulado rico en L -  $\alpha$  aminoácidos de origen natural extraídos por hidrólisis enzimática obteniéndose de esta forma un líquido hidrosoluble ideal para aplicar tanto por vía foliar como por fertirrigación. Su uso está indicado para potenciar los diferentes procesos fisiológicos del cultivo, para revitalizar las plantas cuando hayan sufrido condiciones adversas y para potenciar la acción de otros formulados combinados con él.

#### RIQUEZAS GARANTIZADAS:

ELEMENTO	RIQUEZA	ELEMENTO	RIQUEZA
Aminoácidos libres	12% (p/p)	Nitrógeno orgánico	4% (p/p)
Nitrógeno total (N)	8% (p/p)	Materia orgánica	55% (p/p)

#### AMINOGRAMA:

AMINOÁCIDOS % (p/p)			
Ácido glutámico	3,01	Lisina	6,00
Alanina	0,09	Serina	0,07
Ácido aspártico	0,11	Metionina	0,09
Treonina	0,07	Isoleucina	0,11
Leucina	0,08	Histidina	0,10
Glicina	0,26	Arginina	0,46
Prolina	0,07	Fenilalanina	0,10
Valina	0,97	Hidroxiprolina	0,05
Tirosina	0,10	Triptófano	0,06

#### PROPIEDADES:

PH 5

Densidad 1,25 gr/cc

## MÉTODOS DE APLICACIÓN:

**Por vía radicular:** 20 a 40 L/Ha. El número de aplicaciones va en función de los procesos fisiológicos que queremos potenciar, si las plantas sufren situaciones adversas durante todo el ciclo de cultivo o si queremos potenciar el efecto de otros formulados.

### Por vía foliar:

CULTIVO	FRECUENCIA	DOSIS
Cítricos	Prefloración · Postfloración	2 c.c/L
Vid	Prefloración · Postfloración	1,5 c.c/L
Hortícolas	Cada 15 días	2 c.c/L
Frutales	Postfloración cada 15 días	2 c.c/L
Olivo	Prefloración · Postfloración	3 c.c/L

**INCOMPATIBILIDADES:** No mezclar con aceites minerales, con formulados que contengan cobre y/o azufre, ni con bases o ácidos fuertes. Tener siempre presente que la aplicación de AMINOFERTIAL® potencia la acción de otros formulados mezclados con él.

### PRECAUCIONES:

P102 Manténgase fuera del alcance de los niños

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización

**ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** No requiere medidas especiales para su transporte y manipulación, no se considera un producto peligroso para el transporte, en caso de un vertido pequeño al medio ambiente adicionar material absorbente y recogerlo. Si el vertido es mayor lavar con abundante agua. Usar durante su manipulación protección para los ojos y la piel. En caso de contaminación lavar los ojos y ropa con abundante agua. Almacenar en un lugar seco, fresco y protegido de una incidencia directa de los rayos solares, dentro de los envases originales o de los sistemas de bombeo. No cambiar el producto del envase original y una vez abierto volver a cerrarlo bien e intentar terminarlo lo antes posible. Una vez vaciado el envase proceder a su limpieza y posterior proceso de reciclaje en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión **SIGFITO**.

### ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son resultado de ensayos realizados por nuestro departamento técnico, sin embargo, en la aplicación de este producto pueden intervenir numerosos aspectos que dependen directamente del aplicador. El fabricante garantiza las riquezas e informaciones que figuran en esta etiqueta y no se responsabiliza de la lectura parcial o incompleta que el cliente haga de ella y que puede tener como consecuencia la ineficacia, fitotoxicidad y toxicidad del producto.

**PRESENTACIONES:** 1L, 5L, 20L y 1000L.

# ADAPTACIÓN A NORMATIVA PAC 2023–2027

**Categoría legal:** Abono especial con aminoácidos clasificado conforme al RD 506/2013. Conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/1009, este producto puede considerarse fertilizante CE si se solicita su inscripción como producto bioestimulante no microbiano.

**Encaje PAC:** Acción A.i.10 – Bioestimulantes de origen orgánico.

**Justificación técnica:** Los aminoácidos libres presentes en Aminofertial® estimulan la fotosíntesis, mejoran el metabolismo del nitrógeno, potencian la tolerancia de la planta frente a condiciones adversas como estrés hídrico o térmico y mejoran la absorción de nutrientes. Estas funciones agronómicas encajan dentro de las acciones subvencionables para mejora fisiológica de los cultivos según el marco PAC 2023–2027.

**Subvencionabilidad:** Producto susceptible de ser incluido en programas operativos del sector de frutas y hortalizas como bioestimulante, dentro de las actuaciones medioambientales contempladas por la acción A.i.10.